

DATOS DE LA ASIGNATURA					
Asignatura:	ORDENACIÓN DEL TERRITORIO			Código:	757709217
Módulo:	Ordenación del territorio			Materia:	Conservación, planificación y gestión del medio rural y urbano
Curso:	3º			Cuatrimestre:	2º
Créditos ECTS	6.0	Teóricos:	2.5	Prácticos:	3.5
Departamento:	Historia II		Área de conocimiento:	Geografía humana	

PROFESOR		E-mail	Ubicación	Teléfono
Alfonso M. Doctor Cabrera		adoctor@uhu.es ; adoctor@dqf.uhu.es	Fac. Humanidades (P12B)	959219178
Horario tutorías	I cuatrimestre Lunes 9:00-12:00 y jueves 11:00-14:00 II cuatrimestre Lunes 12:00-14:00; martes 9:00-11:00 y 12:00-14:00			
Ángeles Barral Muñoz		mabarral@uhu.es	Fac. Humanidades (P12B)	959219175
Horario tutorías	I cuatrimestre Lunes 10:30-13:30 y jueves 11:00-14:00 II cuatrimestre Martes y jueves 10:30-12:00 y 14:30-16:00			
Campus virtual	www.uhu.es/sevirtual			

	<p>La materia <i>Ordenación del territorio</i> se sitúa en el 3^{er} curso del Plan de estudios de Grado en Ciencias Ambientales de la Universidad de Huelva (Resolución del Consejo de Ministros de 30-octubre-2009, BOE de 10-agosto-2010), con la consideración de obligatoria.</p> <p>Para una correcta programación de sus contenidos, es necesario insertarla en la estructura general del plan de estudios, de manera que se eviten solapamientos con otras asignaturas, y se conozcan los conocimientos básicos con los que contarán y no previamente los alumnos. Adicionalmente, es necesario también conocer las destrezas instrumentales que tendrán estos mismos al acometer la materia, para asimismo adecuar las actividades prácticas a proponer.</p> <p>Una de las características del plan de estudios es la ausencia de asignaturas optativas durante sus tres primeros cursos. Ello facilita la adquisición de una base fundamental de conocimientos por parte de los alumnos, especialmente en los cursos primero y segundo, con una mayoritaria presencia materias básicas. Del conjunto de las asignaturas de estos dos primeros cursos, tres son las que tienen especial relevancia para la presente materia, al anteceder parte de los conocimientos básicos y destrezas prácticas que luego van a utilizarse en <i>Ordenación del territorio</i>.</p>
<p>Contexto de la asignatura</p>	<p>Así, la asignatura <i>Sistemas de información geográfica</i> introduce a los alumnos en la confección de cartografía automática, destreza que luego será empleada en <i>Ordenación del territorio</i>. Esta asignatura aporta a los alumnos de <i>Ordenación</i> una importantísima base práctica para la realización de las actividades prácticas del curso, una de cuyas condiciones de realización es que la totalidad de la cartografía generada debe serlo en formato digital. La legislación de protección de los recursos naturales, temática ampliada posteriormente, desde un punto de vista territorial, en la asignatura de <i>Ordenación</i>, es abordada, por su parte, en <i>Administración y legislación ambiental. Medio ambiente y sociedad</i>, finalmente, introduce a diversas cuestiones vinculadas con la Ordenación del territorio, aportando una base previa para abordar, ya en <i>Ordenación</i>, temáticas diversas.</p> <p>Por su parte, <i>Ordenación del territorio</i> cumple, en el Grado en Ciencias Ambientales de la Universidad de Huelva, un doble papel. Por una parte, es una materia finalista, aportando a los alumnos unos conocimientos que, en muchos casos, van a utilizar a lo largo de su vida profesional. Pero por otra, supone una introducción a cuestiones que, posteriormente, el alumno puede ampliar mediante la elección de optativas. Así, materias como <i>Gestión de Espacios Naturales Protegidos</i>, <i>Planeamiento urbanístico sostenible</i> o <i>Paisaje y desarrollo rural</i> abordan temáticas que se ya se anticipan en el programa de <i>Ordenación</i>. En estos casos, la función de <i>Ordenación</i> sería fundamentalmente introductoria, aunque teniendo en cuenta que el carácter optativo de las materias citadas hace posible que no sean cursadas por la totalidad de los alumnos.</p>

<p>Objetivos Generales de la Asignatura:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Que el alumno valore la necesidad e idoneidad de la Ordenación del Territorio como instrumento para implementar políticas ambientalmente respetuosas; • Que el alumno conozca, de manera teórica y práctica, la metodología básica de los procesos de planificación; • Introducir al alumno en el conocimiento de los principales instrumentos de ordenación territorial, su naturaleza jurídica, metodología de redacción, contenidos y alcance, partiendo de la escala continental hasta llegar a la municipal o local, y haciendo especial hincapié en su carácter sistémico, subrayando las relaciones jerárquicas y de complementariedad entre todos ellos; • Introducir al alumno en el conocimiento básico de ciertas materias relacionadas con la Ordenación del Territorio que, en el currículo de la titulación, tienen carácter de asignaturas optativas, como <i>Gestión de Espacios Naturales Protegidos</i>, <i>Planeamiento urbanístico sostenible</i> o <i>Paisaje y desarrollo rural</i>; • Ofrecer al alumno criterios de ordenación sostenible para desarrollar la gestión de los recursos naturales y unidades territoriales, insistiéndole además en que su conocimiento es tan importante o más que el de los instrumentos vigentes, por el constante proceso de transformación a que éstos últimos se encuentran sometidos; e • Iniciar al alumno en la práctica profesional –manejo de fuentes, técnicas y herramientas- característica de esta materia.
<p>Competencias y destrezas teórico-prácticas a adquirir por el alumno:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos generales básicos de Ordenación del territorio desde el punto de vista de la función profesional del ambientólogo; • Capacidad de analizar críticamente y redactar documentos de Ordenación del territorio; • Compromiso ético con la sostenibilidad; • Habilidades para analizar información territorial procedente de diferentes fuentes (bibliográficas, estadísticas y cartográficas); • Capacidad de resolver problemas prácticos vinculados a la Ordenación del territorio • Plasmación de las habilidades elementales en cartografía automática adquiridas en la asignatura obligatoria de 1^{er} curso <i>Sistemas de Información Geográfica</i>.
<p>Contribución al desarrollo de habilidades y destrezas Genéricas:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Inquietud por la calidad de los trabajos realizados, tanto en lo referente a contenidos como a aspectos formales.

Prerrequisitos:	Haber superado las materias <i>Sistemas de Información Geográfica, Administración y Legislación Ambiental y Medio Ambiente y Sociedad</i>
Recomendaciones	

Bloques Temáticos:	<p>Bloque I. CONCEPTO, FILOSOFÍA Y METODOLOGÍA DE LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO</p> <p>Bloque II. LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO EN DIFERENTES ESCALAS</p> <p>Bloque III. TRATAMIENTO DE CUESTIONES Y TERRITORIOS ESPECÍFICOS EN LOS PLANES DE ORDENACIÓN</p>																														
Competencias a adquirir por Bloques Temáticos	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Capacidad</th> <th>Bloque I Concepto, filosofía y metodología</th> <th>Bloque II La Ordenación en diferentes escalas</th> <th>Bloque III Cuestiones y territorios específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Conocimientos generales básicos</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Capacidad de analizar y redactar documentos</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Compromiso ético con la sostenibilidad</td> <td>X</td> <td></td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Habilidades analizar información</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Resolución de problemas</td> <td>X</td> <td></td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Plasmación de las habilidades en cartografía automática</td> <td>X</td> <td></td> <td>X</td> </tr> </tbody> </table>	Capacidad	Bloque I Concepto, filosofía y metodología	Bloque II La Ordenación en diferentes escalas	Bloque III Cuestiones y territorios específicos	Conocimientos generales básicos	X	X	X	Capacidad de analizar y redactar documentos	X	X	X	Compromiso ético con la sostenibilidad	X		X	Habilidades analizar información	X	X	X	Resolución de problemas	X		X	Plasmación de las habilidades en cartografía automática	X		X		
Capacidad	Bloque I Concepto, filosofía y metodología	Bloque II La Ordenación en diferentes escalas	Bloque III Cuestiones y territorios específicos																												
Conocimientos generales básicos	X	X	X																												
Capacidad de analizar y redactar documentos	X	X	X																												
Compromiso ético con la sostenibilidad	X		X																												
Habilidades analizar información	X	X	X																												
Resolución de problemas	X		X																												
Plasmación de las habilidades en cartografía automática	X		X																												

Temario Teórico y Planificación Temporal:	Tema		Temporalización	
	Bloque I. CONCEPTO, FILOSOFÍA Y METODOLOGÍA DE LOS PROCESOS DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO			
	1	CONCEPTO Y FILOSOFÍA DE LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	2 sesiones	
	2	METODOLOGÍA DE ELABORACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	3 sesiones	
	Bloque II. LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO EN DIFERENTES ESCALAS			
	3	ORDENACIÓN DEL TERRITORIO EN LA UNIÓN EUROPEA	2 sesiones	
	4	LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO EN ESPAÑA	6 sesiones	
	Bloque III. TRATAMIENTO DE CUESTIONES Y TERRITORIOS ESPECÍFICOS EN LOS PLANES DE ORDENACIÓN			
	5	AFECCIONES AL PLANEAMIENTO TERRITORIAL	4 sesiones	
	6	TRATAMIENTO DEL PAISAJE EN LOS PLANES DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	3 sesiones	
7	CONSIDERACIÓN DE LOS RIESGOS EN EL PLANEAMIENTO TERRITORIAL	3 sesiones		
Temario Práctico y Planificación Temporal:	Tema		Temporalización	
	Bloque I. CONCEPTO, FILOSOFÍA Y METODOLOGÍA DE LOS PROCESOS DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO			
	1	CONCEPTO Y FILOSOFÍA DE LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	1 sesión en grupo reducido	
	2	METODOLOGÍA DE ELABORACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	5 sesiones en grupo reducido 1 salida de campo	
	Bloque II. LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO EN DIFERENTES ESCALAS			
	3	ORDENACIÓN DEL TERRITORIO EN LA UNIÓN EUROPEA		
	4	LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO EN ESPAÑA		
	Bloque III. TRATAMIENTO DE CUESTIONES Y TERRITORIOS ESPECÍFICOS EN LOS PLANES DE ORDENACIÓN			
	5	AFECCIONES AL PLANEAMIENTO TERRITORIAL	1 sesión en grupo reducido 4 sesiones de laboratorio	
	6	TRATAMIENTO DEL PAISAJE EN LOS PLANES DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	6 sesiones de laboratorio	
7	CONSIDERACIÓN DE LOS RIESGOS EN EL PLANEAMIENTO TERRITORIAL	1 sesión en grupo reducido		

<p>Metodología Docente Empleada:</p>	<p>DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS TEÓRICOS:</p> <p>Se pondrán a disposición del alumnado los contenidos teóricos, deteniéndose el profesor en el aula a explicar, mediante presentaciones en pantalla, los aspectos que pudieran ofrecer más dificultad de comprensión.</p> <p>Se ofrecerá a los alumnos bibliografía y lecturas de ampliación, de estas últimas, algunas de carácter obligatorio y otras no.</p> <p>DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS PRÁCTICOS:</p> <p>En las sesiones en grupo reducido se plantearán a los alumnos cuestiones para la reflexión e intervención en el grupo, y se analizarán planes y casos prácticos vinculados a la Ordenación, haciéndose especial hincapié en aspectos tanto conceptuales como de redacción, presentación y correcta argumentación de los contenidos.</p> <p>Las sesiones de laboratorio estarán dirigidas a la realización de actividades prácticas vinculadas a la redacción de ciertas partes de los planes de ordenación y sus documentos previos, haciéndose en ellas hincapié en aspectos instrumentales como su presentación y el acompañamiento cartográfico, así como en los metodológicos.</p>		
<p>Técnicas Docentes: (marcar con X lo que proceda)</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> Sesiones teóricas</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> Presentaciones PC</p>	<p>Diapositivas</p>
	<p>Transparencias</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> Sesiones prácticas</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> Lectura de artículos</p>
	<p><input checked="" type="checkbox"/> Visitas / excursiones</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> Web específicas</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> Resolución de casos</p>
<p>Criterios de Evaluación: (detallar)</p>	<p>Los contenidos teóricos se evaluarán mediante examen escrito. Supondrán el 60 % de la calificación. Se valorarán el conocimiento de la asignatura, el correcto empleo del vocabulario y terminología propios de la materia, y la adecuación de las argumentaciones empleadas. Las faltas graves de ortografía y construcción gramatical de las frases se valorarán negativamente en la corrección de los exámenes</p> <p>Las actividades prácticas deberán ser adecuadamente superadas por los alumnos, mediante la media aritmética de sus calificaciones ponderadas. En total, las prácticas supondrán el otro 40 % de la calificación final.</p> <p>Los calendarios de entrega de las actividades prácticas no podrán ser revocados para los alumnos que deseen superar la asignatura en la convocatoria de junio, salvo causa de fuerza mayor, cuya valoración quedará a criterio del profesor.</p> <p>En la presentación de las actividades prácticas se evaluará su corrección, orden y limpieza. Se realizará especial hincapié en la corrección de todo el material gráfico realizado por los alumnos (mapas, fotografías, esquemas, tablas, etc). Al igual que en los exámenes escritos, las faltas graves de ortografía y construcción gramatical de las frases se valorarán negativamente.</p>		

**Bibliografía
Fundamental:**
(indicar las 5 más
significativas)

- Benavent Fernández de Córdoba, M. (2006): *La ordenación del territorio en España. Evolución del concepto y de su práctica en el siglo XX*. Sevilla. COPT-Universidad de Sevilla [711 BEN ord]
- Gómez Orea, D. (2002): *Ordenación territorial*. Madrid. Editorial Agrícola Española-Mundi Prensa [MAN 711 GOM ord]
- Jurado, JM. (Coord.) (2011): *Ordenación del Territorio y Urbanismo: conflictos y oportunidades*. Sevilla. UNIA [711 ORD ord]
- Martínez de Anguita, P. (2005): *Ordenación del territorio y medio ambiente*. Madrid. Dykinson [71:504] [34:316.77]
- McHarg, I. (2000): *Proyectar con la naturaleza*. Barcelona. Gustavo Gili [MAN 711 MCH pro]

**Bibliografía
Complementaria:**

(incluir, si procede
páginas Web)

LIBROS:

- Ávila, J.L. (1998): *El suelo como elemento ambiental*. Bilbao. Universidad de Deusto [332 AVI sue]
- Burel, F., y Baudry, J. (2002): *Ecología del paisaje: conceptos, métodos y aplicaciones*. Madrid. Mundi-Prensa [711 BUR eco]
- Cabrales, L.F. (2006): "Geografía y ordenamiento territorial", en Hiernaux, D., y Lindón, A. (Dir.): *Tratado de Geografía Humana*. Barcelona. Anthropos-UAM
- Cáncer, L.A. (1999): *La degradación y la protección del paisaje*. Madrid. Cátedra [504.06 CAN deg]
- Forman, R.T., y Godron, M. (1986): *Landscape Ecology*. Nueva York. John Wiley & Sons [DEP-M 30105]
- González-Varas, S. (2006): *Urbanismo y ordenación del territorio*. Cizur Menor. Aranzadi [349.44(460)] [316.77:34]
- Martínez de Anguita, P. (2006): *Planificación física y ordenación del territorio*. Madrid. Dykinson
- Mata, R., y Sanz, C. (Dir.) (2003): *Atlas de los paisajes de España*. Madrid. Ministerio de Medio ambiente-Alianza editorial [MAN 914.60 ATL atl]. En esta obra, los autores identifican 1.262 tipos de paisaje en España
- Millaruelo, J., Aparicio, J., y Orduña, E. (2004): *Ordenación del territorio y desarrollo sostenible*. Buenos Aires. Ciudad Argentina [711.4] [504.06]
- Nogué, J. (2007): *La construcción social del paisaje*. Madrid. Biblioteca nueva
- Parejo, T. (2004): *La estrategia territorial europea: la percepción comunitaria del uso del territorio*. Madrid. Marcial Pons [349.4 PAR est]
- Pujadas, R., y Font, J. (1998): *Ordenación y planificación territorial*. Madrid. Síntesis [711 PUJ ord]
- VVAA (2002): *La ordenación del territorio y el urbanismo en la gestión medioambiental local*. Córdoba. Diputación

DICCIONARIOS:

- Acosta, G., y Burraco, M. (1998): *Glosario básico de la ordenación urbanística y territorial*. Sevilla. COPT [711 ACO glo]
- Zoido, F., et al. (2000): *Diccionario de geografía urbana, urbanismo y ordenación del territorio*. Barcelona. Ariel [911.3 (038) DIC dic]

ARTÍCULOS:

- Gómez Orea, D. (2000): "La Ordenación territorial como instrumento de gestión ambiental". *Tecno ambiente*, 100, p. 33-6 [BUH]

REVISTAS:

- Ambienta*. La revista del Ministerio de Medio Ambiente. Madrid. MMA.
- Andalucía Geográfica*. Sevilla. Asociación de Geógrafos Profesionales de Andalucía.
- Boletín de la AGE*. Madrid. Asociación de Geógrafos Españoles [BUH]
- Ciudad y Territorio/Estudios Territoriales*. Madrid. Ministerio de Fomento [BUH]
- El ecologista*. Madrid. Ecologistas en Acción.
- Medio Ambiente*. Sevilla. CMA [BUH]

CONTACTOS:

- Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente. Junta de Andalucía.
www.juntadeandalucia.es/medioambiente/
- Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.
www.magrama.gob.es/es/

Horas de trabajo del alumno (ver tabla ECTS)

Presencial			Estudio			AAD (especificar) (Anexo 2)	Salida de campo	Examen incluyendo preparación	TOTAL
Teoría	Problemas	Prácticas	Teoría	Problemas	Prácticas				
23	5	13	10	0	0	47	10	12	120

(AAD = Actividades Académicas Dirigidas)

CRONOGRAMA

(Anexo 3)

Anexo 2

Relación de Actividades prácticas de la asignatura de Ordenación del territorio, de 3^{er} curso de Grado en Ciencias Ambientales

EN GRUPO REDUCIDO (entre paréntesis, su ponderación en puntuación máxima)

- 1) Estudio crítico y debate de la justificación y contenidos del *Manifiesto por una Nueva Cultura del Territorio* (0.25 puntos).
- 2) Realización del diagnóstico territorial de un ámbito subregional (0.25 puntos).
- 3) Realización de lecturas acerca de la Ordenación del territorio en la Unión Europea y en sus Estados miembros (evaluable en examen teórico).
- 4) Realización de una lectura acerca de la Ordenación del territorio en España (evaluable en examen teórico).
- 5) Análisis y exposición de un Plan de Ordenación del Territorio de ámbito subregional de Andalucía (1.25 puntos).
- 6) Informe sobre dos actuaciones en monte público (0.25 puntos).
- 7) Análisis de la Estrategia del Paisaje de Andalucía (evaluable en examen teórico).
- 8) Análisis de un Estudio de Inundabilidad (evaluable en examen teórico).

EN LABORATORIO

- 1) Propuesta de implementación de una Red de espacios libres en un Plan de Ordenación del Territorio de ámbito subregional (0.5 puntos).
- 2) Realización de un deslinde de costa (0.25 puntos).
- 3) Determinación, trazado, cartografía y caracterización sistemática –mediante fichas individualizadas- de las unidades ambientales de un ámbito subregional. Evaluación de su calidad y fragilidad (1.25 puntos).

ANEXO 3 Cronograma

PROGRAMACIÓN ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Curso 2013-14. II semestre

LUNES	MARTES	VIERNES
Febrero		
PRESENTACIÓN. Tema 1. Tema 1. 17	Actividad GR Nueva Cultura del Territorio. Entrega: 24 febrero. Individual. 0.25 pt. 18	21
Tema 2. Entrega Actividad Nueva Cultura del Territorio. 24	Tema 2. 25	28
Actividad GR Análisis POT subregionales. Exposiciones: 21-22 abril. Tríos. 1.25 pt. (designar ámbitos).		
Marzo		
Tema 2. 3	Tema 3. 4	7 SALIDA DE CAMPO.
Tema 3. 10	Tema 4. 11	14
Actividad GR Diagnóstico POTAO. Entrega: 7 abril. Individual. 0.25 pt. 17	Tema 4. 18	21
Tema 4. 24	Tema 5. 25	28
Tema 5. 31	Tema 5. 1	2
Actividad GR Informe actuaciones en monte público. Entrega: 5 mayo. Individual. 0.25 pt.		
Abril		
Tema 5. Entrega Diagnóstico POTAO. 7	8	11
Actividad L Deslinde de costa. Entrega: 12 mayo. Individual. 0.25 pt.		
14	15	18

Exposiciones Análisis POT subregionales. Tríos.	21	Exposiciones Análisis POT subregionales. Tríos.	22	25
Exposiciones Análisis POT subregionales. Tríos.				
Tema 6	28	Actividad L Red de espacios libres.	29	2
Actividad L Deslinde de costa. Entrega: 12 mayo. Individual. 0.25 pt.		Entrega: 12 junio. Tríos. 0.50 pt.		
Mayo				
Tema 6. Entrega Informe actuaciones en monte público.	5	Actividad L Unidades de paisaje. Entrega: 30 junio. Tríos. 1.25 pt.	6	9
Actividad L Red de espacios libres. Entrega: 12 junio. Tríos. 0.50 pt.				
Actividad L Unidades de paisaje. Entrega: 30 junio. Tríos. 1.25 pt. Entrega Deslinde de costa.	12	Tema 6.	13	16
Actividad L Unidades de paisaje. Entrega: 30 junio. Tríos. 1.25 pt.				
Tema 7.	19	Tema 7.	20	23
Actividad L Unidades de paisaje. Entrega: 30 junio. Tríos. 1.25 pt.				
Tema 7.	26	Actividad GR Análisis Estudio de inundabilidad. Sin entrega.	27	30
Actividad L Unidades de paisaje. Entrega: 30 junio. Tríos. 1.25 pt.				
Junio				
Actividad L Unidades de paisaje. Entrega: 30 junio. Tríos. 1.25 pt.	2		3	6
	10	Miércoles 12 junio: Entrega Red de espacios libres.	11	14
EXÁMENES.	17	EXÁMENES.	18	21
EXÁMENES.	24	EXÁMENES.	25	28
EXÁMENES.		EXÁMENES.		EXÁMENES.
Julio				
Entrega Unidades de paisaje.	1		2	3